



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DE ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE DESEMPEÑO



ENTE FISCALIZABLE: TETLATLAHUCA

SERVICIO / FUNCIÓN: REGIDORES QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO

RECOMENDACIONES (R)
PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE

Núm Prog		REFERENCIA		INDICADOR / DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	RESULTADO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																		
		DOCUMENTO	FECHA																																						
1	1	THUCA- PRES/24- 27/10/513/2025 OF-THUCA- PRES/24- 27/01/19/2026	02/10/2025 12/01/2026	Asistencia de Regidores a Sesiones de Cabildo Mide el porcentaje de asistencia de los Regidores a las sesiones ordinarias de cabildo en 2025.	((Número de sesiones ordinarias celebradas / Total sesiones ordinarias establecidas en Ley) x 100)= % de sesiones ordinarias celebradas por Ley. ((Número de asistencias a sesiones ordinarias / Total sesiones ordinarias establecidas celebradas) x 100)= % de asistencia a las sesiones ordinarias.	((15 / 24) x 100)= 62.5% de sesiones ordinarias celebradas por Ley. ((15 / 15) x 100)= 100.0% de asistencia a las sesiones ordinarias.	La Ley Municipal del Estado de Tlaxcala establece en el artículo 35 fracción I, que el ayuntamiento celebrará sesiones ordinarias por lo menos una vez cada quince días. Por lo tanto, en el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento debió celebrar por lo menos 24 sesiones ordinarias. Para el ejercicio fiscal 2024, el Ayuntamiento de Tetlatlahuca, acreditó las convocatorias que les fueron entregadas a las regidurías para asegurar su asistencia a las sesiones de cabildo, asimismo, mediante el requerimiento de información, las regidurías informaron de la realización de 26 sesiones de cabildo de las cuales 15 fueron ordinarias y 11 extraordinarias, a las que asistieron los 6 regidores que integraron parte del cabildo, lo que representó el 62.5% de las 24 ordinarias que se estableció en la normativa correspondiente. En lo relativo a la presentación del programa operativo anual de cada una de las regidurías, así como del avance semestral del mismo programa, ninguno de las regidurías acreditó la documentación correspondiente, al respecto, la primera regiduría, únicamente presentó el oficio de fecha 30 de septiembre de 2025, por medio del cual informó a la Contraloría Municipal que "...se realizó la actividad correspondiente, la misma no fue sometida a consideración del H cabildo..."; la segunda y sexta regidurías únicamente proporcionaron copia del documento denominado "plan operativo anual"; la cuarta y quinta regidurías mediante oficio informaron a la Contraloría Municipal que "La no presentación del documento ante cabildo se debió a circunstancias de carácter administrativo... me comprometo a subsanar la falta mediante la integración y entrega del POA..."; en lo que respecta a la tercera regiduría, no atendió el requerimiento de información, además ninguno de las 6 regiduría presentó la justificación de las causas por las cuales no contaron la información y documentación requerida. Lo anterior, demostró que las regidurías no han logrado implementar los mecanismos de control adecuados para llevar a cabo el registro y resguardo de la información y documentación que se genera con las atribuciones que les confirió la ley, situación que se ha vuelto recurrente en la administración municipal, y que se refleja en la constante omisión de las obligaciones operativas.																																		
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 35, 40 último párrafo y 45 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.	Propuestas en comisiones			<table><tr><th>Tipo de Sesión</th><th>Total de sesiones celebradas</th><th>Sesiones conforme a Ley</th><th>Cumplimiento %</th></tr><tr><td>Ordinaria</td><td>15</td><td>24</td><td rowspan="2">62.5</td></tr><tr><td>Extraordinaria</td><td>11</td><td>Sin límite</td></tr></table> <table><tr><th>Regidor</th><th>Número de asistencia a sesiones ordinarias</th><th>Total de sesiones ordinarias</th><th>Cumplimiento %</th></tr><tr><td>1ro.</td><td>15</td><td rowspan="6">15</td><td>100.0</td></tr><tr><td>2do.</td><td>15</td><td>100.0</td></tr><tr><td>3ro.</td><td>15</td><td>100.0</td></tr><tr><td>4to.</td><td>15</td><td>100.0</td></tr><tr><td>5to.</td><td>15</td><td>100.0</td></tr><tr><td>6to.</td><td>15</td><td>100.0</td></tr></table>	Tipo de Sesión	Total de sesiones celebradas	Sesiones conforme a Ley	Cumplimiento %	Ordinaria	15	24	62.5	Extraordinaria	11	Sin límite	Regidor	Número de asistencia a sesiones ordinarias	Total de sesiones ordinarias	Cumplimiento %	1ro.	15	15	100.0	2do.	15	100.0	3ro.	15	100.0	4to.	15	100.0	5to.	15	100.0	6to.	15	100.0
Tipo de Sesión	Total de sesiones celebradas	Sesiones conforme a Ley	Cumplimiento %																																						
Ordinaria	15	24	62.5																																						
Extraordinaria	11	Sin límite																																							
Regidor	Número de asistencia a sesiones ordinarias	Total de sesiones ordinarias	Cumplimiento %																																						
1ro.	15	15	100.0																																						
2do.	15		100.0																																						
3ro.	15		100.0																																						
4to.	15		100.0																																						
5to.	15		100.0																																						
6to.	15		100.0																																						
2	2			Propuestas en comisiones			Para el ejercicio fiscal 2025, de las 6 regidurías que formaron parte del cabildo del Ayuntamiento de Tetlatlahuca, ninguna acreditó la elaboración, entrega y presentación de propuestas o iniciativas en																																		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DE ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE DESEMPEÑO



ENTE FISCALIZABLE: TETLATLAHUCA

RECOMENDACIONES (R)

SERVICIO / FUNCIÓN: REGIDORES QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO

PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE

Num Prog	Num Obs	REFERENCIA		INDICADOR / DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	RESULTADO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																														
		DOCUMENTO	FECHA																																		
		THUCA- PRES/24- 27/10/513/2025 OF-THUCA- PRES/24- 27/01/19/2026	02/10/2025 12/01/2026	municipales Mide el porcentaje de cumplimiento de funciones de los regidores en las comisiones.	((Número de propuestas por comisión / Comisiones por ley) x 100)= % de cumplimiento de los regidores en propuestas ante cabildo.	((0/12) x 100)= 0.0% de cumplimiento de los regidores en propuestas ante cabildo.	relación a la comisión que les fue asignada, al respecto, las regidurías primera, segunda, cuarta y sexta, mediante oficio, informaron a la Contraloría Municipal que "... no se cuenta con información certificada... en virtud de que no fue sometida a consideración del H. cabildo"; "... se realizó la actividad correspondiente la misma no fue sometida a consideración del H. cabildo..."; "... se realizó la actividad correspondiente la misma no fue sometida a consideración del H. cabildo..."; "La propuesta fue emitida y presentada mediante oficio... no fue presentada ante cabildo... en adelante que toda propuesta sea debidamente turnada al cabildo..."; "... se realizó la actividad correspondiente la misma no fue sometida a consideración del H. cabildo..."; en lo que corresponde a las regidurías tercera y quinta, no proporcionaron ninguna respuesta. Lo anterior evidenció que las regidurías no han logrado implementar los mecanismos de control adecuados para llevar a cabo el registro y resguardo de la información y documentación que se genera con las atribuciones que les confirió la ley, situación que se ha vuelto recurrente en la administración municipal, y que se refleja en la constante omisión de las obligaciones operativas. <table><tr><th>Nombre de la Comisión</th><th>Núm. propuestas</th></tr><tr><td>I. Hacienda</td><td>0</td></tr><tr><td>II. Gobernación, Seguridad Pública, Vivienda y Transporte</td><td>0</td></tr><tr><td>III. Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología</td><td>0</td></tr><tr><td>IV. Salud Pública y Desarrollo Social</td><td>0</td></tr><tr><td>V. Protección y Control del Patrimonio Municipal</td><td>0</td></tr><tr><td>VI. Educación Pública</td><td>0</td></tr><tr><td>VII. Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico</td><td>0</td></tr><tr><td>VIII. Territorio Municipal</td><td>0</td></tr><tr><td>IX. Derechos Humanos e Igualdad de Género</td><td>0</td></tr><tr><td>X. Asuntos Migratorios</td><td>0</td></tr><tr><td>XI. De seguimiento y evaluación de la agenda 2030 para el desarrollo del Municipio.</td><td>0</td></tr><tr><td>XII. Turismo</td><td>0</td></tr><tr><td>Total propuestas</td><td>0</td></tr><tr><td>Porcentaje de cumplimiento</td><td>0.0</td></tr></table>	Nombre de la Comisión	Núm. propuestas	I. Hacienda	0	II. Gobernación, Seguridad Pública, Vivienda y Transporte	0	III. Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología	0	IV. Salud Pública y Desarrollo Social	0	V. Protección y Control del Patrimonio Municipal	0	VI. Educación Pública	0	VII. Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico	0	VIII. Territorio Municipal	0	IX. Derechos Humanos e Igualdad de Género	0	X. Asuntos Migratorios	0	XI. De seguimiento y evaluación de la agenda 2030 para el desarrollo del Municipio.	0	XII. Turismo	0	Total propuestas	0	Porcentaje de cumplimiento	0.0
Nombre de la Comisión	Núm. propuestas																																				
I. Hacienda	0																																				
II. Gobernación, Seguridad Pública, Vivienda y Transporte	0																																				
III. Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología	0																																				
IV. Salud Pública y Desarrollo Social	0																																				
V. Protección y Control del Patrimonio Municipal	0																																				
VI. Educación Pública	0																																				
VII. Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico	0																																				
VIII. Territorio Municipal	0																																				
IX. Derechos Humanos e Igualdad de Género	0																																				
X. Asuntos Migratorios	0																																				
XI. De seguimiento y evaluación de la agenda 2030 para el desarrollo del Municipio.	0																																				
XII. Turismo	0																																				
Total propuestas	0																																				
Porcentaje de cumplimiento	0.0																																				
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 45, 46 , 47 y 48 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.																																		
3	3	THUCA- PRES/24- 27/10/513/2025 OF-THUCA- PRES/24- 27/01/19/2026	02/10/2025 12/01/2026	Informes de actividades Muestra el porcentaje de cumplimiento en la entrega de informes mensuales y anual de los Regidores.	((Informes entregados / Informes obligados a entregar) x 100)= % de cumplimiento en la entrega de informes.	((0/12)x100)= 0.0 % de cumplimiento en la entrega de informes.	Para el ejercicio fiscal de 2025, por medio del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha 8 de agosto de 2025, se corroboró que las 6 regidorías que formaron parte del Ayuntamiento de Tetlatlahuca, acreditaron la entrega de su informe anual de actividades. Sin embargo, ninguna de las 6 regidurías acreditó la entrega y presentación de los informes mensuales de sus actividades, al respecto, las regidurías primera, segunda, cuarta, quinta y sexta, mediante oficio informaron a la Contraloría Municipal que "...se realizó la actividad correspondiente, la misma no fue sometida a consideración del H. cabildo..."; "... no fueron presentados en cabildo... si fueron entregados en forma semestral... en lo sucesivo se presentaran en tiempo y forma...". En lo que respecta a la tercera regiduría, no presentó la justificación correspondiente. Lo anterior evidenció que las regidurías no han logrado implementar los mecanismos de control adecuados para llevar a cabo el registro y resguardo de la información y documentación que se																														



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DE ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE DESEMPEÑO



ENTE FISCALIZABLE: TETLATLAHUCA

SERVICIO / FUNCIÓN: REGIDORES QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO

RECOMENDACIONES (R)
PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		INDICADOR / DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	RESULTADO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																
		DOCUMENTO	FECHA																																				
							genera con las atribuciones que les confirió la ley, situación que se ha vuelto recurrente en la administración municipal, y que se refleja en la constante omisión de las obligaciones operativas.																																
							<table><tr><th>Nombre del regidor</th><th>Informes Mensuales</th><th>Total de informes entregados</th><th>% de cumplimiento</th></tr><tr><td>Alejandro Chavarría Lima</td><td>0</td><td>0</td><td>0.0</td></tr><tr><td>Fátima Alondra Calva Zarate</td><td>0</td><td>0</td><td>0.0</td></tr><tr><td>Juan Zarate Páez</td><td>0</td><td>0</td><td>0.0</td></tr><tr><td>Dulce María Gutiérrez Ramírez</td><td>0</td><td>0</td><td>0.0</td></tr><tr><td>Alfonso Bello Medel</td><td>0</td><td>0</td><td>0.0</td></tr><tr><td>Cecilia Pérez Calva</td><td>0</td><td>0</td><td>0.0</td></tr><tr><td>Total</td><td>0</td><td>0</td><td>0.0</td></tr></table>	Nombre del regidor	Informes Mensuales	Total de informes entregados	% de cumplimiento	Alejandro Chavarría Lima	0	0	0.0	Fátima Alondra Calva Zarate	0	0	0.0	Juan Zarate Páez	0	0	0.0	Dulce María Gutiérrez Ramírez	0	0	0.0	Alfonso Bello Medel	0	0	0.0	Cecilia Pérez Calva	0	0	0.0	Total	0	0	0.0
Nombre del regidor	Informes Mensuales	Total de informes entregados	% de cumplimiento																																				
Alejandro Chavarría Lima	0	0	0.0																																				
Fátima Alondra Calva Zarate	0	0	0.0																																				
Juan Zarate Páez	0	0	0.0																																				
Dulce María Gutiérrez Ramírez	0	0	0.0																																				
Alfonso Bello Medel	0	0	0.0																																				
Cecilia Pérez Calva	0	0	0.0																																				
Total	0	0	0.0																																				
							<table><tr><th>Regidor</th><th>Información presentada</th></tr><tr><td>1er. Regidor</td><td>0</td></tr><tr><td>2do. Regidor</td><td>0</td></tr><tr><td>3er. Regidor</td><td>0</td></tr><tr><td>4to. Regidor</td><td>0</td></tr><tr><td>5to. Regidor</td><td>0</td></tr><tr><td>6to. Regidor</td><td>0</td></tr></table>	Regidor	Información presentada	1er. Regidor	0	2do. Regidor	0	3er. Regidor	0	4to. Regidor	0	5to. Regidor	0	6to. Regidor	0																		
Regidor	Información presentada																																						
1er. Regidor	0																																						
2do. Regidor	0																																						
3er. Regidor	0																																						
4to. Regidor	0																																						
5to. Regidor	0																																						
6to. Regidor	0																																						
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 40, 45 fracción V, 46 ,47 y 48 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.																																				
3 Total de Observaciones.																																							